

INFORMACIÓN ACERCA DEL CARNÉ DE ESTUDIANTES

El carné de estudiante permite disfrutar de descuentos y promociones en una gran variedad de oferta de ocio y cultura (museos, transportes, centros deportivos, etc.). Consulte con cada entidad para obtener información concreta de las ventajas que ofrecen a quienes acrediten ser estudiantes.

Todo el alumnado que se encuentre matriculado en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Sevilla tiene derecho a la obtención del carnet de estudiante.

La **solicitud es voluntaria** (no es obligatorio obtenerlo) y se realiza en el proceso de matrícula o durante el inicio de curso.

El coste de expedición es de 2 € y se abona a través de una transferencia bancaria con los siguientes datos:

LaCaixa: ES10 2100 9166 7922 0015 6953

Beneficiario: Escuela de Arte y Superior de Diseño de Sevilla

Concepto: APELLIDOS Nombre, Carnet (Ejemplo: GARCÍA GARCÍA Dolores, Carné)

* En el caso de adquirir también la Suite Adobe para estudiantes a la hora de hacer la matrícula, se pueden abonar ambas tasas en una única transferencia poniendo en el concepto "APELLIDOS Nombre, AC".

El justificante del pago, así como el impreso de solicitud, se entregan junto a la documentación de la matrícula para poder tramitarlo.

Para expedirlo, es necesario tener una **foto actualizada en iPasen**.

- Una vez formalizada la matrícula, y obtenidas las credenciales de acceso a iPasen, se podrá subir o actualizar la fotografía. El usuario y contraseña de iPasen será facilitado por los/las tutores/as a comienzo de curso.
- La **reimpresión** debido a la carencia de foto o que esta esté desactualizada conlleva la solicitud y pago del nuevo carné.

Una vez expedidos los carnés, los/las tutores/as los entregan al alumnado a su cargo.

El carné de estudiante deberá renovarse **cada curso académico**.